

F5A – RESOLUCIÓN BAREMACIÓN DEFINITIVA (V2_24.07.20)

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LISTA DE EMPLEO EN EL MARCO DE CONVOCATORIA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA

Órgano convocante: DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO INFANTIL

Resolución convocatoria: 3055/2021 **Fecha:** 23/06/2021

Categoría: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

I. Esta Gerencia / Dirección Gerencia publicó resolución por la que se convocó proceso selectivo para la constitución de Lista de Empleo Supletoria según los datos citados en el encabezado.

II. Tras la valoración de la información aportada por las personas aspirantes en este proceso selectivo y la determinación de las posibles exclusiones del mismo, la Comisión de Valoración constituida al efecto ha procedido a la revisión de los expedientes curriculares de cada uno de los aspirantes a fin realizar la baremación de los méritos aportados por los mismos.

III. Por resolución publicada 25/02/2022 se aprobó la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y la Lista Supletoria Provisional, otorgando el plazo previsto en la descripción de la convocatoria a los efectos de presentar reclamaciones contra los resultados provisionales de la baremación.

IV. Concluido el plazo previsto para la presentación de reclamaciones antes dicho, se han recibido 72 reclamaciones ante la baremación provisional que han sido remitidas a la Comisión de Valoración para su toma en consideración.

V. La Comisión de Valoración, conforme dispone la base octava epígrafe 5 de la resolución de convocatoria, ha elevado propuesta de Lista de Empleo Supletoria Definitiva de la categoría AUXILIAR DE ENFERMERÍA, con expresión de los resultados de la baremación por epígrafes y subepígrafes del baremo así como la puntuación final. En relación a las reclamaciones presentadas, obra en el expediente la estimación/desestimación de las mismas de forma motivada y según la siguiente relación:

Nombre y Apellidos	Resultado reclamación
ALICIA MARIA ALONSO VALIDO	ESTIMADA
RUTH ISABEL PEREZ RODRIGUEZ	DESESTIMADA
IRUYA GIL SANTANA	ESTIMADA
MARIA TERESA RODRÍGUEZ SANTANA	DESESTIMADA
EVA MARIA JIMENEZ CURBELO	DESESTIMADA
GARA AGORA PEREZ ORTEGA	DESESTIMADA
CATARINA LOPES SABIO	DESESTIMADA
ADRIÁN CARVIAS CARDENES	ESTIMADA PARCIAL
GRISMILA ROQUE MEDINA	ESTIMADA PARCIAL



Nombre y Apellidos	Resultado reclamación
MARIA DE LA SOLEDAD LOPEZ CRUZ	DESESTIMADA
XIOMARA NARANJO REYES	DESESTIMADA
JOSE FRANCISCO CABRERA VARGAS	DESESTIMADA
MARIA ZORAIDA GALVAN MEDINA	DESESTIMADA
ESAU RUBEN DAVILA DARIAS	DESESTIMADA
TERESA DE JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ESTIMADA PARCIAL
MILAGROS SILVINA MOLERO LOPEZ	DESESTIMADA
KAREN MELISSA HERNANDEZ SALGADO	DESESTIMADA
ALEXANDRA MARIA GARCÍA MONZÓN	ESTIMADA PARCIAL
ZENAIDA DEL PINO SUÁREZ NUEZ	ESTIMADA
NAYRA LUZARDO MARTINEZ	DESESTIMADA
ANA BELÉN DOMÍNGUEZ ESPÍÑEIRA	ESTIMADA PARCIAL
TANAUSU XERACH BENÍTEZ SANTANA	DESESTIMADA
ELIANA MARCELA SÁNCHEZ ZARATE	DESESTIMADA
EVA MARIA GONZÁLEZ MENDIETA	DESESTIMADA
BELKIS ZULAY RAMÍREZ PARRA	ESTIMADA
PATRICIA CASTELLANO PEÑA	DESESTIMADA
MARIA DEL PILAR FABELO TORRES	DESESTIMADA
JOSEFA JENIFER DELGADO REYES	DESESTIMADA
SONIA MARIA RAMÍREZ DÍAZ	DESESTIMADA
DAVINIA MONTESDEOCA HERNANDEZ	DESESTIMADA
DUNIA ESTHER SANTANA DEL ROSARIO	DESESTIMADA



Nombre y Apellidos	Resultado reclamación
TANAUSU DÍAZ GARCÍA	DESESTIMADA
DAIDA VALLEJO BETANCOR	DESESTIMADA
CRISTIAN NAUZET TRAVIESO SANTANA	DESESTIMADA
NORI ELIZABETH GONZÁLEZ RIVAROLA	DESESTIMADA
LAURA CASANOVA OVAL	DESESTIMADA
MARIA MAGDALENA GALVAN BATISTA	ESTIMADA PARCIAL
IDAIRA MONZÓN TORRES	DESESTIMADA
INMACULADA BATISTA RUIZ	ESTIMADA
TAMARA BETANCOR DORTA	ESTIMADA PARCIAL
CARLOS MONTESDEOCA ORTEGA	ESTIMADA PARCIAL
YANIRA DEL PINO NAVARRO LORENZO	ESTIMADA PARCIAL
JUANA TERESA MARRERO BATISTA	DESESTIMADA
GEMA GALGANI HERNANDEZ SOSA	DESESTIMADA
MARIA DESIRE AMARO BELLO	ESTIMADA
CARMEN FIGUEROA ALMENARA	DESESTIMADA
ALEXANDRA MARIA GARCÍA MONZÓN	DESESTIMADA
IRIS LETICIA ÁLAMO MORENO	DESESTIMADA
AYTHAMI MANUEL SANTIAGO MEDINA	DESESTIMADA
ALMUDENA PEREZ JIMENEZ	DESESTIMADA
MARIA ISABEL LEÓN PEÑATE	ESTIMADA PARCIAL
ANGELA DEL PINO RIVERO VERDE	DESESTIMADA
KAREN JASMIN ESPINOZA DÍAZ	DESESTIMADA



Nombre y Apellidos	Resultado reclamación
MARIA CARLOTA SEGURA FERNÁNDEZ	ESTIMADA
CARMEN MENDOZA MARQUEZ	DESESTIMADA
ANA LORENA RIVERO GARCÍA	DESESTIMADA
INMACULADA GARCÍA TEJERA	DESESTIMADA
MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ SÁNCHEZ	ESTIMADA
ANA LORENA RIVERO GARCÍA	DESESTIMADA
BEATRIZ MÉNDEZ QUINTANA	DESESTIMADA
EMILIA ISABEL SANTANA RUANO	DESESTIMADA
IDAIRA DEL PINO GONZÁLEZ SOSA	DESESTIMADA
ANTONIA TERESA PRADO AGUIAR	DESESTIMADA
VANESA DEL CARMEN QUINTANA HERNANDEZ	ESTIMADA PARCIAL
ELENA PEREZ GONZÁLEZ	ESTIMADA PARCIAL
VANESSA SANTANA HENRIQUEZ	DESESTIMADA
INMACULADA SANTIAGO ALEMÁN	ESTIMADA PARCIAL
AIDA GAUDIOSO CURBELO	ESTIMADA
ARISTIDES CURBELO HERNANDEZ	ESTIMADA PARCIAL
EDUARDO JAVIER TEJERA SOTO	DESESTIMADA
ALBA DEL ROCIO RODRIGUEZ GARCÍA	DESESTIMADA
BEATRIZ REGUEIRO VAZQUEZ	DESESTIMADA

VI. La base octava de las bases de la convocatoria de referencia, titulada: Desarrollo del Procedimiento Selectivo, establece en su epígrafe 6:

<<Esta Gerencia/Dirección Gerencia dictará la Resolución que apruebe la Lista Supletoria de la categoría/especialidad correspondiente, que se expresarán por epígrafes y subepígrafes del baremo, así como la puntuación final.>>



VII. Teniendo presente lo anterior y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro de directivo, por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 7 de 15.01.96) , y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción nº 5/20 de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud, modificada parcialmente por la Instrucción del Director del SCS nº 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

RESUELVO:

PRIMERO:

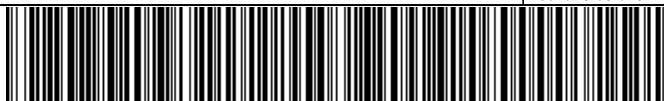

Aprobar la Lista Supletoria de la categoría AUXILIAR DE ENFERMERÍA que figura Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO:

Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página web del Servicio Canario de la Salud.

Contra los actos de esta Gerencia/Dirección Gerencia dictados en desarrollo o ejecución de este proceso selectivo para el nombramiento de personal estatutario temporal que no sean de trámite, o que aun siéndolo reúnan los requisitos del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan, o bien potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

El Gerente/Director Gerente
P.D. Res 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, 15.01.96)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ALEJANDRA TORRES AFONSO - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 07/04/2022 - 09:02:34
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1923 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 412 - Fecha: 07/04/2022 09:53:21	Fecha: 07/04/2022 - 09:53:21
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0UoPrJwz_-VZ19RowcySxWy1uGwwwxn1Q	 
El presente documento ha sido descargado el 07/04/2022 - 10:05:43	

